



860^{M€}

RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA INSTRUMENTO DE APOYO TÉCNICO

Programa de apoyo a la cohesión europea (TSI)

2.06



Objetivos

Promover la cohesión económica, social y territorial de la Unión, mediante el apoyo técnico a los Estados miembros para acometer reformas.

Contenido

Asistencia técnica a autoridades nacionales para:

- Aplicar reformas que fomenten la resiliencia en el contexto de la gobernanza económica de la UE, como las derivadas de las recomendaciones específicas por país en el marco del Semestre Europeo y en virtud de la aplicación del Derecho de la UE.
- Preparar, modificar, aplicar y revisar sus planes nacionales de recuperación y resiliencia en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
- Aplicar programas de ajuste económico.
- Aplicar reformas emprendidas por iniciativa propia.

TIPO DE PROYECTOS

El apoyo puede adoptar la forma de asesoramiento estratégico o técnico, estudios de evaluación de las necesidades de reforma u opciones en ámbitos específicos, formación o misiones de personas expertas dentro de los países.

IMPLEMENTACIÓN

Gestión directa de la Dirección General de Apoyo a las Reformas Estructurales (DG REFORM) de la Comisión Europea en forma de subvenciones y contrataciones.

PARTICIPANTES

Autoridades públicas de los Estados miembros de la UE.

Un Estado miembro de la UE que desee recibir apoyo técnico presenta una solicitud a la Comisión a través de una autoridad nacional de coordinación. Esta solicitud debe presentarse a más tardar el 31 de octubre de cada año.

>> Enlace al Programa

